

Permiso de circulación

El permiso de circulación es un impuesto que deben pagar los dueños de los vehículos que transitan por calles y carreteras del territorio nacional.

Los requisitos para la renovación son:

- Acreditar el pago del periodo anterior
- El vehículo debe tener revisión técnica vigente
- El vehículo debe tener seguro obligatorio vigente
- En el caso de vehículos nuevos, además debe contar con factura de compra y encontrarse inscrito en el registro nacional de vehículos motorizados.

Este trámite se puede realizar en forma presencial en la Municipalidad de Empedrado, ubicada en la calle O'Higgins 422, además es posible obtener el permiso de circulación via online en la página web www.empedrado.cl

Medios de pago:

- Efectivo, transferencia, tarjetas de débito y crédito, etc.